

DINO INMOBILIARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Limitación a la transmisión de acciones. Cambio a nominativas de dichas acciones. Modificación de los artículos 6 y 10 de los Estatutos sociales para recoger los acuerdos que se adopten en este punto.

Quinto.—Presentación del proyecto de reforma de la casa club. Aprobación, si procede, del presupuesto de la contrata.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, e igualmente podrán ser consultadas las propuestas e informes en el domicilio social.

Roquetas de Mar (Almería), a 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Martínez Llamas.—27.883.

DOLE COMERCIALIZACIÓN, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

PLÁTANOS BETRÁN, S. A.

Sociedad unipersonal

**PRODUCCIÓN Y COMERCIO
AGRÍCOLA, S. A.**

**Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

Fusión por absorción

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Dole Comercialización, Sociedad Anónima»; «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», celebradas en Madrid el 18 de abril de 2001, han aprobado en los términos del proyecto de fusión formulado y suscrito por los Administradores de las compañías el 29 de noviembre de 2000, la fusión por absorción de «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas) en «Dole Comercialización, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbente), con extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones.

Se anuncia de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas, y a los acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, a 31 de diciembre de 2000, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio

del acuerdo de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero de los Consejos de Administración de «Dole Comercialización, Sociedad Anónima»; Sociedad unipersonal, «Plátanos Betrán, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal y «Producción y Comercio Agrícola, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal.—28.753. 2.^a 5-6-2001

DUEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Lauria, 77, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Administrador social.

Tercero.—Cese y nombramiento del Administrador social.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Turno libre.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—Pedro Roset Elías, Administrador social.—27.979.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.*Convocatoria de Junta general de socios*

La Administradora de la sociedad abajo firmante, doña Cristina Álvarez Aguirrezabala, convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, de Oviedo, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor de cuentas, para el ejercicio de 2000.

Quinto.—Deliberación y decisión sobre el posible nombramiento de otro Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán examinar en el domicilio de la compañía, durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos, en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por sí o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente, a partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Oviedo, 8 de mayo de 2001.—Cristina Álvarez Aguirrezabala.—27.894.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.*Convocatoria de Junta general de socios*

La Administradora de la sociedad abajo firmante, doña Cristina Álvarez Aguirrezabala, convoca a los señores socios a la Junta general que se celebrará el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, de Oviedo, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2001.

Quinto.—Deliberación y decisión sobre el posible nombramiento de otro Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen al menos el 5 por 100 del capital social, podrán examinar en el domicilio de la compañía, durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos, en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por sí o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente, a partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y el informe de la auditoría de cuentas.

Oviedo, 8 de mayo de 2001.—Cristina Álvarez Aguirrezabala.—30.435.

ELECTRODOMÉSTICOS

LYN-CO, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 102, de fecha 30 de mayo de 2001, páginas 13223 y 13224, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A continuación del primer párrafo hay que añadir: «Orden del día».—27.624 CO.

**ELECTROMECAÁNICA PROMOTOR,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que habrá de celebrarse en Barcelona, en el domicilio social, avenida de Roma, número 137, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspon-